

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-001/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y EVENTOS RELATIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 37 DE SU REGLAMENTO; 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL NUMERAL 5.1.4 DE LA CIRCULAR UNO 2024, AL NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN XVII DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA FACULTAD DE OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EXPRESAMENTE SE INDICAN PARA LA OPERACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTA DEMARCAÇÃO POLÍTICA ADMINISTRATIVA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CAPÍTULO IV, PROCEDIMIENTO 53 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, Y ACUERDO POR EL CUAL SE HABILITAN DIAS Y HORARIOS INHÁBILES PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, ADJUDICACIONES DIRECTAS, FORMALIZACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE CONTRATOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y EL LIC. JOSE FRANCISCO ALCAZAR VILLA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-001/2026, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y EVENTOS RELATIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026, CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE SERVICIO NÚMEROS 12-009 Y 12-027 DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA.

SE HACE CONSTAR QUE ADQUIRIÓ BASES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA EMPRESA: **SERVICIOS Y EVENTOS BK, S.A. DE C.V.**

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LICITANTES	REPRESENTANTES
SERVICIOS Y EVENTOS BK, S.A. DE C.V.	BRENDA PÉREZ RESÉNDIZ

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN II Y 43 PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PRESIDE EL PRESENTE EVENTO LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y LES RECUERDA A LOS ASISTENTES, QUE **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE NEGOCIARÁN LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES, TAL COMO LO EXIGE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XIX Y COMO HA QUEDADO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:-----

1.- EN EL NUMERAL 1.6 PERIODO DE LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. DICE: "... HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026". DEBE DECIR: "... HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".-----

ACTO SEGUIDO PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.-----

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACE EL SIGUIENTE COMENTARIO:-----

1.- SE SOLICITA PROGRAMA DE LOS EVENTOS QUE SE LLEVARAN A CABO DURANTE EL AÑO 2026.-----

RESPUESTA: SE LE SOLICITARA AL AREA REQUIRENTE ENVIE EL CALENDARIO DE EVENTOS.-----

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 2 DE ENERO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:30 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDO EN LA MISMA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR LA ALCADÍA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS	



2025
Año de
La Mujer
Indígena





POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX

NOMBRE Y CARGO **FIRMA**

LIC. JOSE FRANCISCO ALCAZAR VILLA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

POR LOS PARTICIPANTES

RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE **FIRMA**

SERVICIOS Y EVENTOS BK, S.A. DE C.V.
BRENDA PÉREZ RESÉNDIZ





Se testa información de carácter personal con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública por contener información confidencial como (FIRMA).¶

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE
NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-001/2026.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN Y EVENTOS RELATIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026..

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS Y EVENTOS BK SA DE CV	Brenda Pérez Restrepo	[Redacted Signature]




JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE
NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-001/2026.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN Y EVENTOS RELATIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026..

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Órgano Interno de Control	José Fco. Alcázar V. Ha	
Dud. de Concursos	PrineM Cruz Mendez	